

y cerrado al día 1 de marzo de 2003, que es a la vez balance inicial y final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material .....	485.095,26
Deudores .....	2.961,62
Inversiones Financieras .....	45.871,50
Tesorería .....	1.628,47
<b>Total Activo .....</b>	<b>535.556,85</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	180.300,00
Reservas .....	369.225,30
Resultados de ejercicios .....	-13.968,45
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>535.556,85</b>

Lo cual se anuncia en virtud del artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Liquidador único, Luis María Cazorla Prieto.—17.453.

## EUROZITRO, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Serrano número 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández Goenaga.—17.556.

## FERROCARRILS DE MUNTANYA DE GRANS PENDENTS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la

entidad, en Barcelona, Avda. Pau Casals, 24, 8.º, a las 13:00 horas del día 10 de Junio de 2003 en primera convocatoria y, si es necesario, en segunda, al siguiente día 11 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

#### Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Deliberación y aprobación —si procede— del Balance, de la Memoria y de las cuentas del ejercicio 2002, y de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y, si procede, aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o solicitar que los citados documentos le sean entregados gratuitamente.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—Salvador Carrera Comes. Presidente del Consejo de Administración.—18.557.

## FLAMINGO HOTEL, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2.003, en el domicilio social, a las once horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de Junio de 2.003, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2.002, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación firma del contrato de gestión del Hotel Barceló Flamingo a favor de la entidad Barceló Gestión Hotelera, Sociedad Limitada de fecha 02/01/02.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Antonia Barceló Tous.—17.640.

## FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S. A.

### CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y provincia, sito en Barcelona, Mercabarna, Mercado

Central del Pescado, el próximo 12 de junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 13 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

#### Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto, en su caso.

#### Junta General Extraordinaria

Primero.—Reelección de consejero y, en su caso, ratificación de actuaciones.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, al efecto, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del Informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Xampeny Baró.—17.643.

## GESPRISA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2003, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Aumento del capital social estatutario máximo.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Reelección de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Otros asuntos.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas y el informe de los administradores relativo a las modificaciones esta-